

El citado recurso se promovió contra la Resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 27 de diciembre de 1994, que desestimaba el recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de fecha 17 de agosto de 1994, sobre reintegro de gastos por asistencia sanitaria.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Que rechazando la causa de inadmisibilidad y estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora señora Barallat López, en representación de doña Rebeca Vinagrero Criado, contra la Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado de fecha 17 de agosto de 1994, por la que se desestimó su solicitud de reintegro de gastos de asistencia sanitaria, para la reconstrucción de la mama izquierda, así como frente a la Resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 27 de diciembre de 1994 que declaró la inadmisión del recurso ordinario deducido contra aquella, debemos declarar y declaramos las mencionadas resoluciones, disconformes con el ordenamiento jurídico, anulándolas.»

En consecuencia, declaramos el derecho de la actora a que la intervención quirúrgica de reconstrucción de la mama izquierda sea cubierta por MUFACE al no hallarse excluida por el concierto suscrito entre dicha mutualidad y la entidad ASISA, condenando a la Administración a estar y pasar por esta declaración y a indemnizar a la recurrente en la cantidad de 750.000 pesetas reclamadas, estando en cuanto a los intereses a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley General Presupuestaria, sin hacer especial imposición de las costas procesales causadas.»

En su virtud, este Ministerio de Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos de la mencionada sentencia.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 26 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), el Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

BANCO DE ESPAÑA

26914 RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios que este Banco de España aplicará a las operaciones que realice por propia cuenta durante los días del 15 al 21 de diciembre de 1997, salvo aviso en contrario.

	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
<i>Billetes correspondientes a las divisas objeto de cotización por el Banco de España:</i>		
1 dólar USA:		
Billete grande (1)	144,85	150,82
Billete pequeño (2)	143,35	150,82
1 marco alemán	82,02	85,40
1 franco francés	24,48	25,49
1 libra esterlina	240,20	250,10
100 liras italianas	8,37	8,72
100 francos belgas y luxemburgueses	397,52	413,91
1 florín holandés	72,78	75,78
1 corona danesa	21,53	22,42
1 libra irlandesa	212,95	221,73
100 escudos portugueses	80,24	83,55
100 dracmas griegas	52,12	54,27
1 dólar canadiense	101,66	105,85
1 franco suizo	101,43	105,62
100 yenes japoneses	111,42	116,01
1 corona sueca	18,68	19,45
1 corona noruega	20,03	20,86
1 marco finlandés	27,19	28,31
1 chelín austriaco	11,66	12,14
<i>Otros billetes:</i>		
1 dirham	13,98	15,69
(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 10, 20, 50 y 100 dólares USA.		
(2) Aplicable a los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.		

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

26915 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace público el plan de estudios conducente al título de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobado el mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero técnico en Informática de Sistemas, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2	Estadística	Estadística	6T	3T	3T	Estadística descriptiva. Probabilidades. Métodos estadísticos aplicados	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	2	Estructura de datos y de la Información	Estructuras de la Información	6T	3T	3T	Tipos abstractos de datos. Estructuras de datos y algoritmos de manipulación.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
	2		Bases de Datos	6T + 3A	4T + 2A	2T + 1A	Ficheros. Bases de datos. Sus modelos y sus sistemas de gestión.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1	Estructura y tecnología de computadores	Fundamentos de Computadores	9T	6T	3T	Unidades funcionales: Memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador, esquema de funcionamiento. Microprogramación. Sistemas digitales. Periféricos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica.
	1		Circuitos Digitales	6T	3T	3T	Ampliación de sistemas digitales y su aplicación.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Fundamentos físicos de la Informática	Física	6T	3T	3T	Electromagnetismo. Circuitos. Introducción al estado sólido.	Electromagnetismo. Electrónica. Física Aplicada. Física de la Materia Condensada. Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica
1	1	Fundamento matemáticos de la Informática	Álgebra	9T	6T	3T	Álgebra. Introducción a la matemática discreta.	Álgebra. Análisis Matemático. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Matemática Aplicada.
	1		Análisis matemático	9T	6T	3T	Análisis matemático. Métodos numéricos.	Álgebra. Análisis Matemático. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Matemática Aplicada.
1	1	Metodología y tecnología de la programación	Fundamentos de la Programación	12T	6T	6T	Diseño y análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Introducción al diseño y técnicas de verificación y pruebas de programas.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	Redes	Redes de Computadores	6I	3I	3I	Arquitectura de redes. Comunicaciones	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de Sistemas y Automática. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	Sistemas operativos	Sistemas Operativos	6T	3T	3T	Organización, estructura y servicio de los sistemas operativos. Gestión y administración de memoria y de procesos. Gestión de entrada/salida. Sistemas de ficheros.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Teoría de autómatas y lenguajes formales	Matemática discreta	3T+1.5A	2T+1A	1T+0.5A	Grafos. Máquinas secuenciales y autómatas finitos.	Álgebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Matemática Aplicada.
	2		Autómatas y Lenguajes Formales	6T	3T	3T	Máquinas de Turing. Funciones recursivas. Gramáticas y lenguajes formales. Redes neuronales.	Álgebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Matemática Aplicada.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos totales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Lógica	4.5	3	1.5	Cálculo proposicional. Cálculo de predicados. Lógica de primer orden	Álgebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y sistemas informáticos. Matemática aplicada
1	2	Electrónica	4.5	3	1.5	Modelado y aplicaciones de componentes. Circuitos electrónicos digitales: Familias lógicas.	Electrónica. Tecnología Electrónica.
1	2	Ingeniería del Software	6	3	3	Diseño, propiedades y mantenimiento del software. Planificación y gestión de proyectos informáticos. Análisis de aplicaciones	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y sistemas informáticos.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos totales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2	Métodos numéricos	4.5	3	1.5	Cálculo de funciones de varias variables. Ampliación de métodos numéricos	Algebra. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Ingeniería de sistemas y automática. Lenguajes y sistemas informáticos. Matemática Aplicada.
1	2	Tecnología de la programación	6	3	3	Diseño de programas: Descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y prueba.	Ciencia de la computación e inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	Sistemas digitales	6	3	3	Sistemas lógicos programables. Microprocesadores. Técnicas de entrada-salida	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
1	3	Ampliación de Redes de computadores	6	3	3	Ampliación de arquitectura de redes y de comunicaciones.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ingeniería Telemática.
1	3	Ampliación de Sistemas operativos	6	3	3	Ampliación de: Organización, estructura y servicio de los sistemas operativos. Gestión y administración de memoria y de procesos. Gestión de entrada/salida. Sistemas de ficheros.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	3	Estructura de computadores	9	4.5	4.5	Organización de memoria y procesador para aumento de velocidad. Soporte al sistema operativo.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
1	3	Evaluación y Explotación de Sistemas Informáticos	9	4.5	4.5	Herramientas y técnicas de evaluación del comportamiento. Planificación, organización y control de la explotación.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.
1	3	Laboratorio de Sistemas	9	0	9	Diseño de elementos básicos de hardware y/o software y/o su interacción.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas	24
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	- por ciclo
	Totales	Teóricos	Prácticos			- curso
Informática gráfica I	6	3	3	Fundamentos de la informática gráfica. Interfaces gráficas.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Introducción a la economía de empresa	6	3	3	El sistema económico y la empresa. Análisis microeconómico de la empresa. La empresa como sistema.	Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.	
Administración de empresas y contabilidad	9	5	4	Técnicas de administración y técnicas contables.	Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.	
Optoelectrónica	6	4.5	1.5	Sensibilidad de materiales electrónicos a radiaciones ópticas. Fotoluminiscencia. Biestabilidad. Fotodispositivos. Láseres semiconductores. Sensores. Células solares, fotodiodos, fototransistores, fototiristores.	Física Aplicada. Tecnología electrónica. Teoría de la señal y comunicaciones. Electrónica. Física de la materia condensada. Óptica.	
Comunicaciones ópticas	6	4.5	1.5	Dispositivos emisores. Láseres de semiconductor. Transmisión de luz por fibra óptica. Amplificación de fibra dopada. Métodos de modulación y detección directa. Comunicaciones coherentes. Detectores.	Física Aplicada. Teoría de la señal y comunicaciones. Física de la materia condensada. Óptica.	
Administración de sistemas operativos	6	3	3	Programación de sistemas. Selección de parámetros de un sistema operativo. Adaptación del sistema operativo a su entorno de uso.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
Periféricos I	6	3	3	Aspectos mecánicos, eléctricos y de control de los dispositivos periféricos básicos presentes en los sistemas de computación.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	
Periféricos II	6	3	3	Aspectos mecánicos, eléctricos y de control de los dispositivos periféricos avanzados presentes en los sistemas de computación.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas	
					- por ciclo	24
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	Totales	Teóricos	Prácticos			
Interfases con dispositivos periféricos	6	3	3	Aspectos hardware y software de las interfases con dispositivos periféricos. Estándares de intercomunicación.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	
Sistemas empotrados	12	6	6	Sistemas empotrados: diseño, programación, estándares de comunicación, herramientas de desarrollo. Consideraciones de tiempo real y tolerancia a fallos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	
Nuevas tecnologías en la creación audiovisual	6	3	3	Tecnologías infográficas orientadas a la creación audiovisual.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Técnicas y herramientas de gestión de proyectos	6	3	3	Planificación y gestión de proyectos informáticos. Estimación de costos. Análisis y estimación de riesgos. Métricas de medida del software. Modelos de estimación. Garantía de Calidad del software.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
Técnicas avanzadas de programación	6	3	3	Técnicas avanzadas de verificación, derivación formal y diseño de programas. Estructuras de datos complejas. Diseño modular de tipos abstractos de datos.	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	
Lenguajes de programación	6	3	3	Lenguajes imperativos. Lenguajes funcionales	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.	

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3)

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA
(RD 1457/1191 de 27 de septiembre de 1991, BOE del 12 de octubre de 1991)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL EN CRÉDITOS (4)

210

Distribución de créditos

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias (sin TFC)	Materias Optativas	Créditos libre configuración (5)	Trabajo fin de carrera	TOTALES
1	1	55,5	4,5	-----	6	-	66
1	2	39	27	-----	6	-	72
1	3	-----	39	24	9	-	72

- (1) Se indicará lo que corresponda
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo ; de 1º y 2º ciclo ; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6):

NO

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) SI Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
 NO Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios
 SI Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad
 SI Otras actividades contempladas en la normativa interna de la Universidad.

- Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Máximo por prácticas en empresas 4,5 créditos, máximo por Convenios Internacionales 21 créditos, en ambos casos de libre configuración.
- Expresión del referente de la equivalencia: (8) Para prácticas en empresas mínimo 30 h por crédito.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS (9)

- 1º Ciclo 3 años

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICO/ CLÍNICOS
1	66	42*	24
2	72	42*	30
3	72	33,5*	38,5

(*) Valor máximo, el valor exacto dependerá de las asignaturas optativas y de libre configuración elegidas por el alumno.

- (6) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva total.
- (7) SI o NO. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", obligatorias, "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CUADRO 1.B

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al caso de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1487/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1.R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 2,4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumno que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de universidades.

1.
 - a) No ha lugar
 - b) Indicado en el cuadro 1.B
 - c) El periodo de escolaridad mínimo no se establece
 - d) Las convalidaciones que se establecen para los alumnos procedentes del plan de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (BOE de 28 de enero de 1993) serán las que se indican en el cuadro 1.D.

Asignatura	Pre-requisito
Administración de sistemas operativos	Sistemas operativos
Estructuras de la información	Fundamentos de la programación
Informática gráfica-I	Estructuras de la información
Interfases con dispositivos periféricos	Circuitos digitales y Electrónica
Métodos Numéricos	Análisis
Periféricos-I	Circuitos digitales y Fundamentos de computadores
Periféricos-II	Circuitos digitales y Fundamentos de computadores
Ampliación de Redes de computadores	Redes de computadores
Sistemas digitales	Circuitos digitales y Fundamentos de computadores
Sistemas empotrados	Sistemas digitales
Sistemas operativos	Fundamentos de computadores y Fundamentos de programación
Ampliación de Sistemas operativos	Sistemas operativos
Técnicas avanzadas de programación	Estructuras de la información y Tecnología de la programación
Ingeniería del Software	Fundamentos de la programación
Base de datos	Fundamentos de la programación

Asignatura	Co-requisito
Redes de computadores-I	Sistemas operativos

CUADRO 1.D

SE CONVALIDARÁN LAS ASIGNATURAS DEL PLAN NUEVO:	HABIENDO SUPERADO LAS ASIGNATURAS DEL PLAN ANTIGUO
Álgebra	Álgebra
Análisis Matemático	Análisis Matemático-I
Autómatas y lenguajes formales	Autómatas y lenguajes formales
Bases de datos	Bases de datos
Circuitos digitales	Circuitos digitales
Estadística	Estadística
Estructura de computadores	Estructura de computadores
Estructuras de la información	Estructuras de la información
Evaluación y explotación de sistemas informáticos	Evaluación y explotación de sistemas informáticos
Física	Física
Fundamentos de computadores	Fundamentos de computadores
Fundamentos de la programación	Fundamentos de la programación
Ingeniería del software	Ingeniería del software-I
Laboratorio de sistemas	Laboratorio de sistemas
Lógica	Lógica
Redes de computadores	Redes de computadores-I
Ampliación de Redes de computadores	Redes de computadores-I
Sistemas operativos	Sistemas operativos-I
Ampliación de Sistemas operativos	Ampliación de sistemas operativos
Tecnología de la programación	Tecnología de la programación
Informática Gráfica-I	Informática Gráfica-I

3. La realización de prácticas en una empresa habrá de estar informada de forma suficientemente detallada por un profesional de la misma con titulación mínima de Ingeniero Técnico, que actúe como supervisor. El centro nombrará profesores que actúen como tutores de las prácticas en empresas.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997, el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga (centro adscrito a la Universidad de Málaga), se ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 24 de noviembre de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **MÁLAGA**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
 DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct. clínic.		
1	1	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	Enfermería de Salud Comunitaria I	9 8T+1A	5	4	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicada. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA INMUNOLOGIA
1	1	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Fundamentos Psicosociales en Enfermería	6	4	2	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería.	ENFERMERIA PSICOLOGIA BASICA PSICOLOGIA SOCIAL SOCIOLOGIA PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	Estructura y Función del Cuerpo Humano	10 8T+2A	8T	2A	Citología, Embriología, Histología. Fundamentos de Genética. Estudio anatómico de los diferentes órganos y sistemas. Estudio fisiológico de los diferentes órganos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores, oligoelementos, vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y nervios.	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR. BIOLOGIA CELULAR CIENCIAS MORFOLOGICAS FISIOLOGIA ENFERMERIA
1	1	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	Fundamentos de Enfermería	12T	5	7	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y Modelos. Metodología de Enfermería y procesos de atención de Enfermería. Cuidados básicos de Enfermería.	ENFERMERIA

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct. clínic		
1	2	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	Enfermería de Salud Comunitaria II	9 8T+1A	5	4	Concepto de Salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los Microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA MICROBIOLOGICA INMUNOLOGIA PARASITOLOGIA
1	2	ENFERMERIA MEDICOQUIRURGICA	Enfermería Medicoquirúrgica I	36 31T+5A	12	24	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes sistemas o aparatos del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de Enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	ENFERMERIA MEDICINA CIRUGIA
1	2	FARMACOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA	Farmacología Clínica	4,5 4T+0,5A	3,5	1	Acción, efectos e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	FARMACOLOGIA NUTRICION Y BROMATOLOGIA ENFERMERIA
1	2	FARMACOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA	Nutrición y Dietética	4,5 4T+0,5A	3,5	1	Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos, manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas, dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	FARMACOLOGIA NUTRICION Y BROMATOLOGIA ENFERMERIA
1	2	LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL	Legislación Sanitaria y Etica Profesional en Enfermería	2	2	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	ENFERMERIA TOXICOLOGIA Y LEGISLACION SANITARIA FILOSOFIA DEL DERECHO MORAL Y POLITICO DERECHO ADMINISTRATIVO
1	3	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	Administración de los Servicios de Enfermería	7	4	3	Sistemas de salud. Planificación y Economía sanitaria. Admón de los servicios de Enfermería	ENFERMERIA
1	3	ENFERMERIA COMUNITARIA. ECOLOGIA HUMANA	Enfermería de Salud Comunitaria III	12 10T+2A	6	6	Sistemas de salud: Tendencias. Atención primaria de salud. Enfermería Comunitaria. Diagnósticos y plan de salud. Programas de salud.	ENFERMERIA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA MICROBIOLOGIA INMUNOLOGIA PARASITOLOGIA

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO (1)	DENOMINACION (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct. clínic		
1	3	ENFERMERIA GERIATRICA	Enfermería Geriátrica y Gerontológica	7,5 6T+1,5A	4	3,5	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cambios fisiológicos del envejecimiento y problemas derivados. Cuidados de la Enfermería al anciano sano y enfermo.	ENFERMERIA
1	3	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	Enfermería Materno-Infantil I (Enfermería Maternal).	7 6T+1A	3	4	Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Cuidados de Enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos. Problemas de salud en la reproducción humana. Alteraciones en la gestación, parto y puerperio.	ENFERMERIA PEDIATRIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
1	3	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	Enfermería Materno-Infantil II (Enfermería Infantil)	10T 8T+2A	4	6	Características generales del recién nacido sano y desarrollo hasta el primer mes de vida. Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	ENFERMERIA PEDIATRIA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
1	3	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	Enfermería Médico-Quirúrgica II	21 17T+4A	9	12	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes sistemas o aparatos del organismo humano. Tecnología de Enfermería para la atención de individuos con problemas Médico-Quirúrgicos. Cuidados de Enfermería a individuos con problemas Médico-Quirúrgicos. Problemas críticos en el adulto.	ENFERMERIA MEDICINA CIRUGIA
1	3	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y DE SALUD MENTAL	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	7,5 6T+1,5A	3,5	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Teoría y marco conceptual de la enfermería psiquiátrica. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	ENFERMERIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
CICLO	CURSO (2)	DENOMINACION	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Práct. clínic		
1	1	TECNICAS DE VALORACION EN ENFERMERIA	9	6	3	Técnicas de observación. Exploración física. La entrevista como técnica de valoración en Enfermería. Sistemas de registros de valoración en Enfermería.	ENFERMERIA
1	1	HISTORIA DE ENFERMERIA	4,5	4,5	0	Historia y desarrollo de la profesión en las diferentes culturas y etapas históricas.	HISTORIA DE LA CIENCIA ENFERMERIA
1	1	PROCEDIMIENTOS DE SOPORTE A LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA	6	3	3	Procedimientos generales. Importancia de los recursos. Objetivos, material y método de los distintos procedimientos.	ENFERMERIA
1	2	CUIDADOS DE ENFERMERIA Y RELACION INTERPERSONAL	6	2	4	La relación enfermera-paciente. Autoconocimiento, relación interpersonal. Implicación de la relación de los cuidados de Enfermería. Técnicas de comunicación en la relación de Ayuda.	ENFERMERIA
1	2	METODOLOGIA EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A ENFERMERIA.	6	4,5	1,5	Metodología y Diseños en Enfermería. Documentación en Enfermería. Estadística descriptiva e inferencial. Población y muestra. Unidades estadísticas. Características, estadísticas y variables estadísticas. Técnicas cualitativas y cuantitativas.	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO ENFERMERIA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créd.totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
ACTUACION DE ENFERMERIA EN LOS PRIMEROS AUXILIOS. (1º Curso)	4,5	3	1,5	Primeros cuidados en los diversos tipos de accidentes y situaciones de riesgo. Coordinación, transporte y asistencia.	ENFERMERIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créd.totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Práct. clínic		
FUNDAMENTOS DE SEXOLOGIA EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA (1º Curso)	4,5	3	1,5	Sexualidad y Salud. Modelos de intervención en Sexología. Desarrollo sexual y ciclo vital. Conducta sexual y respuesta sexual. Disfunciones sexuales. Alteraciones de la salud y sus repercusiones en la sexualidad. Cuidados de enfermería. Educación sexual. Ambitos de intervención enfermera.	ENFERMERIA MEDICINA
CUIDADOS DE SALUD EN LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE (2º Curso)	4,5	3	1,5	Concepto de actividad física. Efectos del ejercicio. Quinesionomía. Prevención y cuidados de las lesiones más frecuentes en la actividad física y deportiva.	ENFERMERIA FISIOTERAPIA
ENFERMERIA DE LAS TOXICOMANIAS (2º Curso)	4,5	3	1,5	Incidencias de las toxicomanías en el proceso salud-enfermedad. Actuaciones y cuidados de enfermería. Actitudes enfermeras.	ENFERMERIA
CUIDADOS PALIATIVOS DE ENFERMERIA (3º Curso)	4,5	3	1,5	Actuación de Enfermería ante el paciente terminal. Cuidado de enfermería ante problemas de dolor, anorexia, astenia, etc. Otras terapias y cuidados.	ENFERMERIA
METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA ATENCION DE ENFERMERIA (3º Curso)	4,5	3	1,5	Concepto de Calidad. Control de Calidad. Estándares y criterios de calidad en Enfermería. Metodología y procedimientos.	ENFERMERIA

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

MALAGA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESC.UNIV.ENFERMERIA DIPUTACION PROVINCIAL DEL MALAGA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 234 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	37	19,5	4,5			61
	2	56	12	4,5	12(*)		84,5
	3	72		4,5	12(*)		88,5
II CICLO							

(*) LOS CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION (24) DEBERAN CURSARSE ENTRE 2º Y 3º CURSO.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SÍ (6) NO (6).

6. SÍ (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 87,5 CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 1/28 CREDITOS=28 HORAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS EN LOS TERMINOS EXPRESADOS EN LA PAG. 3 DEL ANEXO 3.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	61	38,5	22,5
SEGUNDO	72,5	35,5	37
TERCERO	76,5	36,5	40

NO SE HAN COMPUTADO LOS CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION POR CONSIDERARSE TEORICO-PRACTICOS.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 4.2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).

c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Carga Lectiva Global	Teóricos	Prácticos/Clinicos	Libre Configuración
234	110,5	99,5	24

1 Crédito teórico = 10 horas	110,5 créditos teóricos =	1.105 horas
1 Crédito práctico = 10 horas	12 créditos prácticos =	120 horas
1 Crédito clínico = 28 horas	87,5 créditos clínicos =	2.450 horas
1 Crédito Libre Config. = 10 horas	24 créditos Lib.Config. =	240 horas

TOTAL HORAS 3.915 horas

El incremento de créditos adicionales no supera el 15% de la carga lectiva troncal.

Dada la imprescindible coordinación e integración de los conocimientos teóricos, de todas las asignaturas del curriculum (excepto las de libre configuración) con la enseñanza clínica, los créditos correspondientes a esta, establecidos en el presente plan de estudios, se computarán como créditos clínicos en la cuantía que se especifica en cada uno de los cursos.

**ACLARACIONES A LOS CREDITOS POR EQUIVALENCIA: 1 CREDITO=28 HORAS
LAS ASIGNATURAS A LOS QUE SE APLICA ESTE CONCEPTO SERAN:**

	Nº CREDITOS	TOTAL CREDITOS CURSO
PRIMER CURSO		
Fundamentos de Enfermería (T)	7	
Enfermería de Salud Comunitaria I (T)	4	
Técnicas de Valoración en Enfermería (O)	3	17
Procedimientos de Soporte a los Cuidados en Enfermería (O)	3	
SEGUNDO CURSO		
Enfermería de Salud Comunitaria II (T)	4	
Enfermería Médico-Quirúrgica I (T)	24	32
Cuidados de Enfermería y Relación Interpersonal	4	
TERCER CURSO		
Enfermería de Salud Comunitaria III (T)	6	
Enfermería Médico-Quirúrgica II (T)	12	
Enfermería Materno-infantil I (Enfermería Maternal) (T)	4	
Enfermería Materno-Infantil II (Enfermería Infantil) (T)	6	38,5
Enfermería Geriátrica y Gerontología (T)	3,5	
Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental (T)	4	
Administración de los Servicios de Enfermería (T)	3	

EQUIVALENCIA DE CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION

De conformidad con lo previsto en el reglamento de Libre Configuración de la Universidad de Málaga, podrán reconocerse equivalencias en créditos de Libre Configuración, a los supuestos señalados en el apartado 6 (pág. 2, anexo 3) en los términos previstos en dicho reglamento.

PERFIL DE LAS ENSEÑANZAS

Con el plan de estudios que se propone para su homologación, se pretende formar un enfermero profesional capacitado para prestar cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad, tanto en situación de salud como de enfermedad, orientando estos cuidados hacia la protección de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención a los enfermos y rehabilitación, participando en el equipo de salud, y orientando y evaluando las funciones propias de enfermería.

La ordenación de las materias del plan responde a un planteamiento previsto y previsto de objetivos, y fomentan la humanización e investigación en los cuidados de enfermería.

Para conseguir el cumplimiento de estos propósitos, se ve oportuno establecer una ordenación temporal en el aprendizaje de los estudiantes por lo que las asignaturas en las que se han diversificado las materias quedarán distribuidas como sigue:

SISTEMA DE EQUIVALENCIA PARA LA ADAPTACION DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN

PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía Macro-Microscópica B.B.F.
Enfermería Comunitaria I	Proceso de Enfermería I, II, III
Enfermería Comunitaria II	Microbiología
Enfermería Comunitaria III	B.B.F.
Enfermería Maternal	Enfermería Maternal
Enfermería Infantil	Enfermería Pediátrica y Pediatría Social
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Proceso Enfermería II
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería Quirúrgica I
	Enfermería Quirúrgica II
	Enfermería Médica y Geriátrica
Fundamentos Psicosociales de Enfermería	Proceso de Enfermería I
Enfermería de Salud Mental	Enfermería Psiquiátrica
Enfermería Psiquiátrica	
Legislación y Etica Profesional	Etica Profesional
	Legislación Sanitaria
Farmacología Clínica	
Nutrición y Dietética	Farmacología clínica y Dietética
Fundamentos de Enfermería	
Historia de Enfermería	Proceso de Enfermería I
Técnicas de Valoración	
Proceso de Soporte	
Administración de los Servicios de Enfermería	Proceso de Enfermería III
Enfermería Geriátrica y Gerontológica	Enfermería Médica y Geriátrica
	Proceso de Enfermería II

NOTA: No obstante la Comisión de Ordenación Académica, en cada caso, estudiará las equivalencias correspondientes de acuerdo con el expediente que se presente a tal fin.

CORREQUISITOS (SUGERENCIAS DE HABER ESTADO MATRICULADO)

ASIGNATURA	CORREQUISITO
Procedimientos de soporte a los cuidados de Enfermería	
Técnicas de Valoración en Enfermería	Enfermería Médico Quirúrgica I
Anatomía Humana	
Fisiología Humana	
Fundamentos de Enfermería	
Técnicas de Valoración en Enfermería	
Fundamentos Enfermería	Enfermería de Salud Comunitaria II
Enfermería de Salud Comunitaria	
Técnicas de Valoración en Enfermería	
Fundamentos Enfermería	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
Fundamentos Psicosociales en Enfermería	
Enfermería Médico Quirúrgica I	Enfermería Médico Quirúrgica II
Enfermería de Salud Comunitaria I	
Enfermería Médico Quirúrgica I	Enfermería Maternal
	Enfermería Infantil.
Enfermería Médico Quirúrgica I	
Enfermería de Salud Comunitaria II	Enfermería Geriátrica y Gerontológica.
Enfermería de Salud Comunitaria II	Enfermería Comunitaria III

ORDENACION TEMPORAL

PRIMER CURSO	CREDITOS TOTALES
ANUALES	
Fundamentos de Enfermería	12
Enfermería de Salud Comunitaria I	9
Técnicas de valoración en Enfermería	9
PRIMER CUATRIMESTRE	
Estructura y Función del Cuerpo Humano	10
Procedimientos de Soporte a los cuidados de Enfermería	6
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Historia de Enfermería	4,5
Fundamentos Psicosociales de Enfermería	6
Optativa	4,5
SEGUNDO CURSO	
ANUALES	
Enfermería de Salud Comunitaria II	9
Enfermería Médico-Quirúrgica I	36
PRIMER CUATRIMESTRE	
Legislación Sanitaria y Etica Profesional en Enfermería	2
Cuidados de Enfermería y Relación Interpersonal	6
Optativa	4,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Farmacología Clínica	4,5
Nutrición y Dietética	4,5
Metodología en Ciencias Sociales aplicadas a Enfermería	6
TERCER CURSO	
ANUALES	
Enfermería de Salud Comunitaria III	12
Enfermería Médico-Quirúrgica II	21
PRIMER CUATRIMESTRE	
Administración de los Servicios de Enfermería	7
Enfermería Materno-Infantil I	7
Enfermería Geriátrica y Gerontológica	7,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	7,5
Enfermería Materno-Infantil II	10
Optativa	4,5

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 18 de septiembre de 1997, el plan de estudios de Diplomado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Valladolid,

Este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 28 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	Estructura y función del Cuerpo Humano	Estructura y función del Cuerpo Humano	8T+3A	6T+3A	2	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Enfermería. Ciencias Morfológicas. Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Fisiología.
1º	1º	Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería	12T+3A	5T+1A	7T+2A	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería.	Enfermería.
1º	1º	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana	Enfermería Comunitaria I	8T+2A	6T	2T+2A	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de Salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología y Parasitología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1°	1°		Bioestadística	4,5	2,5	2	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de Salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología y Parasitología.
1°	1°		Educación para la salud	4,5	2,5	2	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de Salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología y Parasitología.
1	3°		Enfermería Comunitaria II	9T + 2A	2T + 1A	7T + 1A	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de Salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología y Parasitología.
1	3°	Legislación y Ética Profesional	Legislación y Ética Profesional	2	2	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos Deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	Enfermería. Medicina Legal y Forense. Filosofía del Derecho. Filosofía Moral. Derecho Administrativo.
1	1°	Ciencias Psicosociales aplicadas	Ciencias Psicosociales aplicadas	6T + 3A	4T + 2A	2T + 1A	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería.	Enfermería. Psicología básica. Psicología social. Sociología. Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1	2º	Administración de Servicios de Enfermería	Administración de Servicios de Enfermería	7	4	3	Sistemas de salud. Planificación y economía sanitaria. Administración de servicios de Enfermería.	Enfermería.
1	2º	Enfermería Médico-Quirúrgica	Enfermería Médico-Quirúrgica I	26T + 3A	6T + 3A	20	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	3º		Enfermería Médico-Quirúrgica II	22T + 3A	6T + 3A	16	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos. Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	2º	Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacología	4T + 1A	3	1T + 1A	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Enfermería. Farmacología. Nutrición y Bromatología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2°		Nutrición y Dietética	4T+1A	3	1T+1A	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Enfermería. Nutrición y Bromatología. Farmacología.
1	3°	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Maternal	7T+4A	5T+1A	2T+3A	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.
1	3°		Enfermería Infantil.	7T+4A	5T+1A	2T+3A	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Repro-	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3º	Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica	6T+1A	2T+1A	4	ducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería.
1	2º	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	6T+3A	2T+3A	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Bioquímica y Fisiología	11	9	2	Ampliación del estudio Bioquímico y Fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.	Enfermería. Ciencias Morfológicas. Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Fisiología.
1	2º	Enfermería de Especialidades Médico-Quirúrgicas	6	3	3	Bases anatomoclínicas, cuidados preventivos y conocimiento de las atenciones terapéuticas en enfermería, en las especialidades oftalmológica, odontológica, dermatológica y O.R.L.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
1	1º	Técnicas de recogida de datos y Diagnósticos de Enfermería y Control de Calidad.	6	3	3	Desarrollo del conocimiento de las técnicas de recogida de datos, observación, entrevista, comunicación. Los diagnósticos de enfermería como elemento de trabajo. Control de Calidad.	Enfermería.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Primeros auxilios	6	3	3	Principios Generales de los primeros auxilios. Accidentes y situaciones de riesgo más frecuentes. Planes y técnicas de actuación. Prevención de accidentes.	Enfermería.
Cuidados Especiales de Enfermería	6	3	3	Valoración. Técnicas y cuidados especiales en el paciente crítico.	Enfermería. Cirugía. Medicina
Antropología y Ecología de la salud. Sociología aplicada	6	3	3	Concepto de antropología y campos de estudio. Historia de la antropología. Salud y enfermedad desde el punto de vista antropológico. Ecología. Etnias. Principios de la evolución humana. Naturaleza de la cultura. Variables sociológicas; individuo-sociedad.	Enfermería. Antropología. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología.

Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Estrategias para el desarrollo profesional. Tendencias actuales en Enfermería	6	3	3	Campos específicos del conocimiento de enfermería. Diseño y planificación. Fuentes de datos. Elaboración de hipótesis y contrastación de resultados. Presentación de trabajos científicos. Elaboración de curricula profesionales.	Enfermería.
Dietoterapia Aplicada	6	3	3	Profundización en el conocimiento de las dietas en relación con los problemas de salud de mayor prevalencia en la actualidad.	Enfermería.
Psicogeriatría y Gerontopsiquiatría	6	3	3	Aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento. Síndromes orgánicos cerebrales y trastornos específicos de la vejez. Atención al anciano sano y enfermo. Niveles asistenciales. Alternativas sociales en la ancianidad.	Enfermería. Medicina. Psicología. Radiología y Medicina Física.
Atención de Enfermería en el niño hospitalizado	6	3	3	Profundización en las Técnicas, procedimientos y cuidados habituales en Enfermería en el niño hospitalizado en las distintas edades pediátrica.	Enfermería. Pediatría.

UNIVERSIDAD: **VALLADOLID**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA DE VALLADOLID

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **235** CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	43T+11A 54	17				71
	2º	47T+8A 55	6	6	14		81
	3º	53T+14A 67		6	10		83
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO **NO**.

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: **15** CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA **Libre elección de 10 h. por crédito teórico o práctico**

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO **3** AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	71	45	27
2º	81	30	37
3º	83	32	41

No se computan los créditos de libre elección en las columnas correspondientes a créditos teóricos y prácticos.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ORDENACION DEL APRENDIZAJE

Primer curso:

Asignaturas troncales

Estructura y Función del Cuerpo Humano
Fundamentos de Enfermería
Enfermería Comunitaria I
Bioestadística
Educación para la salud
Ciencias Psicosociales aplicadas

Asignaturas Obligatorias

Bioquímica y Fisiología
Técnicas de recogida de datos y Diagnósticos de Enfermería y Control de Calidad

Segundo curso:

Asignaturas Troncales

Administración de Servicios de Enfermería
Farmacología
Nutrición y Dietética
Enfermería Médico-Quirúrgica I
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental

Asignaturas Obligatorias

Enfermería de Especialidades Médico-Quirúrgicas

Créditos de libre elección asignados a este curso: 14
Créditos optativas: 6

Tercer curso

Asignaturas Troncales

Enfermería Comunitaria II
Enfermería Médico-Quirúrgica II
Enfermería Maternal
Enfermería Infantil
Enfermería Geriátrica
Legislación y Ética Profesional

Créditos de libre elección asignados a este Curso: 10
Créditos optativas: 6

MECANISMOS DE CONVALIDACION Y/O ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA LOS ALUMNOS QUE HAN VENIDO CURSANDO EL PLAN ANTIGUO

Plan Antiguo	Plan Nuevo	Créditos
Nociones de Anatomía e Histología Humana	Estructura y Función del Cuerpo Humano	11
Elementos de Bioquímica y Fisiología Humana	Bioquímica y Fisiología	11
Microbiología y Parasitología	Enfermería Comunitaria I	10
Salud Pública I	Enfermería Comunitaria I	10
Ciencias de la Conducta	Ciencias Psicosociales aplicadas	9

Plan Antiguo

Plan Nuevo

Créditos

Enfermería Fundamental	Fundamentos de Enfermería	15
	Bioestadística	4,5
	Admón. de Servicios de Enfermería	7
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Enfermería Médico-Quirúrgica I	29
Nociones de Obstetricia	Enfermería Maternal	11
Nociones de Pediatría y Puericultura	Enfermería Infantil	11
Farmacología Clínica y Dietética	Farmacología	5
	Nutrición y Dietética	5
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería Médico-Quirúrgica II	25
Enfermería Psiquiátrica	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	9
Urgencias Médico-Quirúrgicas	" de Espec. Médico-Quirúrgicas (O.U.)	6
Nociones de Terapéutica Física y Rehabilitación	Libre configuración	6
Salud Pública II	Enfermería Comunitaria II	11
Enfermería Geriátrica (Optativa)	Enfermería Geriátrica	7
Ética Profesional	Legislación y Ética Profesional	2

Otras disposiciones

Con el fin de asignar créditos por equivalencia, la Escuela de Enfermería nombrará una Comisión de Homologación para otorgar éstos a trabajos científicos, dirigidos por un profesor de alguno de los departamentos de esta Universidad; conocimientos de idioma moderno justificados mediante certificación, o mediante la superación de la oportuna evaluación; Certificaciones de otros estudios y cualquier otro mérito que deberá ser valorado en todo caso por la citada Comisión.

El total de HORAS REALES de que consta el presente plan de estudios es de 3.916 horas, es decir, que supera lo establecido. (Corrección de erratas Real decreto 1267/1994 de 10 de Junio). Las 3.917 horas es el resultado de los siguientes cálculos:

3.436 horas corresponden a 87 créditos prácticos/clínicos con una equivalencia de 28 horas.

1.480 horas corresponden a 148 créditos con una equivalencia de 10 horas.

La duración de la enseñanza teórica supera un tercio, y la de la enseñanza clínica el 50% de la carga lectiva prevista en el plan de estudios.

Relación de asignaturas cuyos créditos práctico/clínicos tienen una equivalencia de 29 horas:

Fundamentos de Enfermería
Administración de Servicios de Enfermería.
Enfermería Comunitaria I
Educación para la salud
Enfermería Médico-Quirúrgica I.
Enfermería de Especialidades Médico-Quirúrgicas.
Enfermería Médico-Quirúrgica II.
Farmacología
Nutrición y Dietética.
Enfermería Maternal.
Enfermería Infantil.
Enfermería Geriátrica.
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental.
Enfermería Comunitaria II.